

Expte. 76.823

LA PLATA, 03 de Octubre de 2024

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 15, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA 12597

ARTÍCULO 1°: Ilumínese la fachada del Palacio Municipal día 15 de Octubre de cada año, en el marco del Día Mundial de Concientización sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal; se ilumine el Palacio Municipal con los colores rosa y azul, a fin de visibilizar, difundir y sensibilizar sobre esta realidad.

ARTICULO 2°: - De forma.